

Rut : 61.008.000-6
 Dirección : San Francisco N° 16361, c/Mariscal
 Demandante :
 Teléfono : 56-02-25923308

Demandante : Servicio Nacional de Menores
 Unidad de Compra : CIP CRC San Bernardo
 Fecha Envío OC. : 23-11-2017 14:27:28
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 901-1293-CM17

SEÑOR (ES) : FEDERICO MAGGIOLO RISSO	A Sr (a) : Ventas Ventas
DIRECCIÓN : SAN LUIS DE MACUL Peñalolén 5362	FONO : 56-2-22981558
RUT : 4.185.412-K	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS CARNES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 24-11-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Mario Alfonso Abarca Beiza	56-02-25923308	mario.abarca@sename.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50111511 2239-23-LP13	Carne de ave o carne congelada	27	(1119331) CERDO SORI CHULETA CENTRO AL VACIO 20 KILOS 1139352	(1119331) CERDO SORI CHULETA CENTRO AL VACIO 20 KILOS; Código: -;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.875,00	0,00	0,00	104.625

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	104.625
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	104.625
	19% IVA	\$	19.879
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	124.504

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

despacho viernes 24 noviembre 2017, antes de las 12:00 horas

150 unds chuleta centro de 180 grs cada una
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (901-1-PC17 / 22.01)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>